Quito, 26 de abril de 2010

Señores
Accionistas de la Empresa
DIARIO EL MIGRANTE DIARMIG S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito informarles los resultados de las actividades de control y análisis desarrollados en la Empresa DIARIO EL MIGRANTE correspondiente al ejercicio económico Contable 2009

1. La Gerencia General y sus Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contempladas en las resoluciones de la Escritura de Constitución.

2. El personal que labora en los departamentos contables me han prestado su colaboración para cumplir con mis funciones.

3. Los libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, de Participación de Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan como lo estipula las leyes tributarios y de control de nuestro país.

4. Los procedimientos de control interno y control de personal son adecuados al tipo de servicio que desempeña la Empresa.

5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y son el fiel reflejo de lo registrado en cada uno de los libros de contabilidad y sistema contable que llevan en la Empresa, sujetándose estrictamente a la operación misma de ella.

Atentamente,

Lcda. Mercedes Arthos Yánez
CI. 170679929-1
CPA. 21080
COMISARIO